

CLAVE CONVOCATORIA:	<b>2024/D/LD/MD/6</b>	CÓDIGO PLAZA:	<b>G060/DB6017</b>	FECHA REUNIÓN:	<b>25/03/2025</b>
---------------------	-----------------------	---------------	--------------------	----------------	-------------------

**RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO**

CANDIDATAS/OS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)  SÍ / NO	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
		hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 puntos	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	
Gómez de Liaño Diego, María Elena	SÍ	4,08	3,29	4,35	0,1	2	2	<b>15,82</b>

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN  
**MARTIN DIZ FERNANDO** -  
 07971457W  
 Firmado digitalmente por MARTIN DIZ FERNANDO - 07971457W  
 Fecha: 2025.03.25 18:00:28 +01'00'

EL/LA SECRETARIO/A  
**SANCHEZ BARRIOS MARIA INMACULADA**  
 - 40969874C  
 Firmado digitalmente por SANCHEZ BARRIOS MARIA INMACULADA - 40969874C  
 Fecha: 2025.03.25 18:25:35 +01'00'

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

– Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) –

Convocatoria:	2024/D/LD/MD/6	Fecha resolución convocatoria:	03/12/2024	Categoría de la plaza:	Profesor Ayudante Doctor
Código plaza:	G060/DB6017	Bolsa de Empleo:			
Área / Especialidad de conocimiento:	Derecho Procesal				
Departamento:	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal				
Centro:	Facultad de Derecho				
Perfil de la plaza:	Derecho Procesal				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente ORDEN DE PRELACIÓN de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)
1	GÓMEZ DE LIAÑO DIEGO, MARÍA ELENA	15,82	SI				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a) del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA objeto del presente proceso de selección, al concursante con mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
MARÍA ELENA GÓMEZ DE LIAÑO DIEGO	07985786W	15,82

y, en su defecto, al/los candidatos considerados aptos por orden de puntuación.

El candidato propuesto dispondrá de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

MARTIN DIZ  
FERNANDO -  
07971457W

Firmado digitalmente  
por MARTIN DIZ  
FERNANDO - 07971457W  
Fecha: 2025.03.25  
18:00:46 +01'00'

SANCHEZ BARRIOS  
MARIA INMACULADA  
- 40969874C

Firmado digitalmente por  
SANCHEZ BARRIOS MARIA  
INMACULADA - 40969874C  
Fecha: 2025.03.25 18:26:12  
+01'00'

